PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 022/2014.-

"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS – Nro. de PAC 270346"

En la ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, República del Paraguay a los siete días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las nueve y diez horas, se reúnen la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidenta del Comité; Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, Secretario y Lic. Anastasio Báez Arrúa Miembro del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Resolución N° 11 de fecha 10 de febrero de 2014 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, asimismo, participa del Acto de Apertura en carácter de Observadora, la Lic. Lourdes Mabel Samudio Rios, Jefe de la Sección de Control y Seguimiento, para la apertura de sobres de las ofertas presentadas para la **ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS** de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

El Acto es presidido por la Señora Presidenta del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara.----------

Se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1- **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**
2- **MUNDIAL TOUR S.R.L.**
3- **ROYAL VIAJES S.R.L.**
4- **MEGA VIAJES S.A.**
5- **INTER – EXPRESS S.A.**

De las Firmas invitadas ninguna ha respondido al llamado de la Sub UOC de la Circunscripción Judicial de Misiones, no obstante, se ha presentado un (1) oferente para la hora fijada por la Convocante y seguidamente se detallan con los documentos presentados que son requeridos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones:

1- **UNI TOURS S.R.L.** presenta su oferta para la **ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 35.000.000.- (Guaraníes Treinta y Cinco millones)**, hojas foliadas desde el 1 hasta 72.----------

Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos presentados con las ofertas, conforme se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya constancia se deja a continuación:

Descripción	UNI TOURS S.R.L.
a) El Formulario de Oferta suscripto por el Oferente en base al Formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Sí presenta
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Sí presenta
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente (RUC).	Sí presenta
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	Sí presenta
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Sí presenta
f) Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS) o constancia de no ser contribuyente.	Sí presenta
g) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Sí presenta
h) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda...	Sí presenta
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a	Sí presenta

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastasio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

	lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	
j)	Declaración Jurada que garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la resolución DNCP N° 677/2010	Sí presenta
k)	Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes informatizados SABRE y/o AMADEUS o similares.	Sí presenta
l)	Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMEMT PLAN (BSP)	Sí presenta
m)	Fotocopia de habilitación de la I.A.T.A.(INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).	Sí presenta
n)	Fotocopia de la habilitación al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO.	Sí presenta

Igualmente, se deja constancia la presentación de los Balances Generales de los Ejercicios Fiscales 2011, 2012 y 2013, lista de Clientes Corporativos, copias de Contratos anteriores y certificados de buen cumplimiento de contrato.----------

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, numerada progresivamente desde el 1 hasta 2.----------

Abg. Celio Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta